



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DIRECCION DE OBRAS

PARRAL, 09 de JUNIO de 2011.-

DECRETO EXENTO N° 3663 /

VISTOS

1) La solicitud de inscripción en el Registro de Contratista de la Ilustre Municipalidad de Parral, de **RODRIGO VALDES HERNANDEZ**.

2) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

1.- **APRUEBASE**, la solicitud de inscripción en el Registro de Contratistas de la Ilustre Municipalidad de Parral, a **RODRIGO VALDES HERNANDEZ**, RUT N° 15.913.649-3.

2.- **INCORPORESE**, al solicitante en el Registro de Contratistas bajo el N° 121 de fecha 09 de agosto de 2011 de la Ilustre Municipalidad de Parral, categoría "B" OBRAS MENORES.

ANOTESE, REFRENDESE Y COMUNIQUESE.


MUNICIPALIDAD DE PARRAL
SECRETARIA
ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIO MUNICIPAL


ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ADMINISTRADOR
MUNICIPAL
POR ORDEN DEL
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL

IUE/ARC/JCS/LMG/efc.

DISTRIBUCION

- 1.- Of. Partes ✓
- 2.- Contratista
- 3.- Dirección de Obras (2)